

SESIONES ORDINARIAS  
2002  
**ORDEN DEL DIA N° 982**

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Santiago** Leyden, dirigente del fútbol nacional. Expresión de condolencias por su fallecimiento. **Mastrogiácomo**. (4.866-D.-2002.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, por el que se expresan condolencias por el fallecimiento del señor Santiago Leyden, quien se destacó en la dirigencia del fútbol; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar condolencias por el fallecimiento del señor Santiago Leyden a los 68 años de edad, quien se destacó en la dirigencia del fútbol nacional estando varios años abocado a la presidencia del Club Ferrocarril Oeste.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2002.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –  
Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. –  
Alberto J. Piccinini. – Guillermo M.*

*Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Fabián  
De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. –  
Julio C. Humada. – Miguel A.  
Mastrogiácomo. – Miguel R. D.  
Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez.  
– Sarah A. Picazo. – Julio R. F. Solanas.  
– Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Quiero expresar mis condolencias por el fallecimiento del señor Santiago Leyden a los 68 años de edad, quien se destacó en la dirigencia del fútbol nacional, estando varios años abocado a la presidencia del Club Ferrocarril Oeste.

*Miguel A. Mastrogiácomo.*